PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El INDEPENDIENTE	PP,7	03/06/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Y AHORA VIENE *PLAN D*: LA REFORMA ELECTORAL

López Obrador y luego la presidenta Sheinbaum ya la habían perfilado: deshacer reformas salinistas-peñistas-panistas, abaratar elecciones y disminuir regulaciones; además, desaparecer legisladores plurinominales

Por Redacción/ *El Independiente* ► 7

Y ahora viene Plan "D", la Reforma Electoral

Por Luis Carlos Silva

Tras cantar victoria por su "pírrica votación" inferior al 13.4% en la elección del Poder Judicial, ahora la 4T y el oficialismo ya se alistan para ir por el Plan D, que contempla una Reforma Electoral que les permita perpetuarse en el poder, alertaron analistas, politólogos y catedráticos, quienes advierten que la del domingo fue la votación más baja en la historia del México moderno, de la llamada izquierda mexicana.

Sebastián Godínez Rivera, politólogo de la UNAM, reconoció que tras los resultados preliminares ofrecidos por la presidenta consejera del INE, Guadalupe Taddei, en los cuales se confirmó la participación de menos del 13.4% de los votos, en realidad restando los votos nulos, el porcentaje real de votos quedará en un raquítico 8% de los votos de todos los electores del país.

"Este sería el porcentaje más bajo en la historia moderna de México, aunque Morena presuma que fue un rotundo éxito, eso es sólo un espejismo de la 4T", puntualizó.

Ahora lo que sigue es el Plan D de realizar una profunda reforma electoral, que tendrá como objetivo facilitarle a Morena los triunfos y dejar sin voz ni voto a la oposición, al desaparecer las representaciones plurinominales a grupos minoritarios.

El reconocido analista político explicó que los aspectos centrales de esa iniciativa de reforma serán: a) la transformación del INE en INEC (Instituto Nacional de Elecciones y Consultas) y la consecuente desaparición de los institutos electorales de los estados, b) Desaparición de los tribunales electorales de las entidades federativas; c). Los consejeros del INE serían electos por votación universal y su número pasaría de 11 a 7. Con elecciones parecidas a las del pasado domingo, con consejeros a modo.

También Godínez Rivera planteó la disminución de la Cámara de Diputados a 300 legisladores, electos por Representación Proporcional Pura con 32 listas de candidatos, una por estado, además de la desaparición del financiamiento ordinario para los partidos políticos, eliminando así los 200 diputados designados por la vía plurinominal. Lo anterior, dijo, para dejar sin voz ni voto a la oposición.

Otro aspecto a destacar, es la reducción en el número de legisladores en los congresos locales, así como bajar el umbral para validar la revocación del mandato.

Tras los resultados del pasado domingo, hubo voces que señalaron que tanto el expresidente López Obrador como la Jefa del Ejecutivo mexicano ya habrían perfilado deshacer las reformas salinistas, peñistas y panistas para abaratar las elecciones.

Para el también académico Ramsés Romero de la Garza, se equivocaron tanto el expresidente Andrés Manuel López Obrador y la presidenta Claudia Sheinbaum al declarar que México ganó al igual que la democracia, cuando el único que predominó fue el abrumador abstencionismo con un registro del 87%.

Godínez Rivera dijo que es muy relativo que en esta elección Judicial hayan votado menos mexicanos que en 2024 ó 2018 cuando Morena y sus aliados le arrebataron la presidencia de la República y el Congreso al PRI y a la oposición.

Otro aspecto que criticaron abiertamente los entrevistas es la actuación del Instituto Nacional Electoral (INE), pues se advierte que es poco creíble y confiable que en menos de 7 meses, el organismo haya organizado, ejecutado, planificado y llevado a cabo el encargo impositivo de la 4T de organizar para el 1º de junio la elección del Poder Judicial.

EL INE BUSCABA LA "ESTRELLITA DEL GOBIERNO".

Tras calificar a la elección del 1º de junio como un rotundo éxito, por parte del oficialismo morenista, politólogos y académicos aseguran que la estrellita y medalla, se la deben colgar al INE, porque no solo se prestó a esta farsa, sino que movilizó a un ejército de trabajadores, operadores y empleados en los 32 estados y 300 distritos electorales para dar fe de esta "amañada elección judicial".

"La estrellita se la deben poner al INE en la frente sobre todo a una Guadalupe Taddei impuesto por el gobierno de López Obrador para defender la permanencia de la 4T por otros seis años, con el proyecto político de Claudia Sheinbaum.

LA OPOSICIÓN DESTACA EL FRACASO, PERO MORENA LO DEFIENDE.

Después de que Morena saliera a señalar que tras la elección del 1º de junio, México se apuntó una gran victoria que va directo al record de la democracia mexicana, diputados de oposición en San Lázaro aseguraron que las elecciones del pasado domingo fueron un "estrepitoso fracaso", y no la victoria que Morena quiere vender-

Fin a diputados plurinominales con la reforma electoral. (Foto: Cuartoscuro)

le al pueblo de México. Al respecto, el politólogo Sebastián Godínez Rivera aseguró que era lógico que Sheinbaum Pardo, iba a salir a cantar un triunfo irrisorio que no alcanzó ni para el 30% de los votos de una elección federal.

"Era más que evidente que la presidenta de la República, iba a "echar las campanas al vuelo cuando en las casillas no hubo gente y si en algunas entidades y municipios miles de acarreados por la ola guinda", puntualizó.

PRIVÓ LA DESINFORMACIÓN, LA APATÍA Y EL DESÁNIMO CIUDADANO

El Independiente realizó un recorrido por diversas casillas en la CDMX, Puebla y Estado de México para constatar la afluencia de votantes y en promedio en cada casilla hubo una participación de entre 45, 60 y 65 electores, hubo casillas en Ecatepec, Coacalco que a lo mucho votaron entre 35 y 45 personas, cuando en las elecciones de 2024 y 2018, las cifras se votantes fueron de entre 2 mil y 2 mil 500 votos por casilla.

Al cuestionar a electores estos advirtieron que desconocían a más del 80 o 90% de los candidatos pero que si había un ligero interés por saber cómo es una elección judicial.

Personas de la tercera edad que en su gran mayoría fueron las que se observaron en las casillas dijeron que a pesar de que Morena les da una ayuda, a través de diversas becas y programas sociales, ellos seguían siendo leales a la 4T.

OTROS CAMBIOS QUE PROPONE EL PLAN D

Entre los principales aspectos propuestos para reformase destaca la . reducción del 85% del personal del servicio profesional del INE, la desaparición de la mayoría de las juntas distritales y vocalías, dejando a una persona responsable de todas las actividades, el relevo inmediato del Secretario Ejecutivo y fortalecimiento del órgano interno de control del INE, y la desaparición de la Junta General Ejecutiva.

Por último, es de resaltar que en marzo de 2023, el presidente anunció la posibilidad de un Plan C, que, en primer lugar, consistiría en pedir a la gente que no votara por el bloque conservador. Pero el 5 de febrero de 2024, como parte de una estrategia electoral, el Plan C se transformó en 18 iniciativas de reformas constitucionales.

Entre otras medidas destaca el poder aplicar una estrategia legislativa, política y propagandística más amplia, pero que, junto con otras reformas, sobre todo la desaparición de los organismos autónomos, abonan el camino de devolución de atribuciones al Poder Ejecutivo Federal y a una mayor concentración del poder.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	PP,7	03/06/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL